H) El Plan de Orientación y Acción Tutorial

El Plan de Orientación y Acción Tutorial es un documento en el que se recoge la fundamentación legislativa, la composición y organización del Departamento de Orientación, la acción tutorial con sus objetivos generales y específicos para la Secundaria Obligatoria y Bachillerato, los criterios para las intervenciones en los grupos, la programación de la tutoría, los criterios de la atención individualizada al alumnado, los procedimientos de comunicación con las familias, la coordinación con el profesorado que desempeña la función tutorial, la orientación académica y profesional en Secundaria Obligatoria, ESPA y Bachillerato, la atención a la diversidad, el aula de apoyo a la integración, la metodología y las estrategias de evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial.